

BANCODEMEXICO

16 de mayo de 2008

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 7.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La economía mundial continúa desacelerándose. La actividad económica en Estados Unidos sigue mostrando una marcada debilidad, consecuencia en buena medida de la fuerte contracción en el sector de la vivienda. Se vislumbra un periodo de ajuste prolongado en ese país, conforme se reconstituye el ahorro de los hogares y, en consecuencia, se modera el nivel de consumo en los próximos años. El Banco de la Reserva Federal ha continuado reduciendo su tasa de interés de referencia, y ha tomado diversas medidas para proveer la liquidez a los mercados, mismas que han comenzado a propiciar condiciones más normales en su operación. Al mismo tiempo, continúan intensificándose las presiones inflacionarias en el mundo, debido a los fuertes incrementos en los precios de los alimentos y de los energéticos. Como ya se ha comentado, este escenario implica decisiones particularmente difíciles para la mayoría de los Bancos Centrales.

Durante el primer trimestre, la actividad económica en México ha resistido bien el debilitamiento de la economía de los Estados Unidos. Se estima un crecimiento del PIB real a tasa anual de alrededor de tres por ciento (de cuatro por ciento con cifras ajustadas por el efecto estacional de la Semana Santa) para el periodo. No obstante, para el resto del año, los riesgos a la baja en relación con el crecimiento se han incrementado.

En el último Informe sobre la Inflación, el Banco de México revisó las proyecciones de la inflación para los próximos dos años. En dicho Informe, se hizo un análisis pormenorizado del origen de las presiones inflacionarias, así como de los riesgos existentes. También se evaluó la complejidad de la coyuntura actual. Por una parte, continúan elevándose considerablemente las presiones inflacionarias en el mundo y en México, lo cual constituye un motivo creciente de preocupación. Por la otra, han aumentado sensiblemente los riesgos para la economía de nuestro país asociados a la posible recesión en Estados Unidos

Con base en las consideraciones anteriores, la Junta de Gobierno ha decidido mantener en 7.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. El Banco de México continuará vigilando la evolución del balance de riesgos descrito en el último Informe de Inflación. Todo ello con miras al cumplimiento de la meta del tres por ciento en los tiempos previstos.